Concordia (Ant.), veintiocho (28) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Proceso	: Liquidatorio - Sucesión
Causante	: Marino Varela Montoya
Interesado	: Gloria Varela y Otros
Radicado	: 05 209 31 84 001 2013 00148
Sustanciación	: 414
Asunto	: Estarse a lo resuelto

Se recibe memorial, suscrito por el abogado ALFREDO ARRUBLA OSSA, quien solicita de forma un tanto grosera, que se le aclaren los avalúos de un inmueble.

Sin necesidad de consideraciones, estarse a lo resuelto en auto del 31 de mayo de 2022, donde se le indicó al abogado el paso a seguir.

NOTIFÍQUESE

ANA MARÍA LONDOÑO ORTEGA
JUEZ

ERT

Firmado Por:

Ana Maria Londoño Ortega

Juez

Juzgado De Circuito

Promiscuo 001 De Familia

Concordia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b0c86e2ec950c27b8e10ce75d329d4495051fbe2099a568c42c49b46c55b1ef3**

Documento generado en 28/09/2022 09:08:40 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica